



DEPARTAMENTO DE EL PARAISO HONDURAS C.A. 2763-2290 2763-6745 2763-6746

CIRCULAR No. 20 - 2016.

26 de Agosto de 2016.

PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente y con instrucciones de la Gerencia Administrativa Financiera se le comunica a todo el personal Municipal que este día viernes 26 de agosto de 2016 se trabajara hasta las 2:00 p.m. ya que la Secretaria de Salud y la Alcaldía Municipal han acordado realizar la fumigación correspondiente este día para tratar de erradicar la cría de zancudos que producen tantas enfermedades que tanto nos afectan.

Solamente se quedara un empleado pendiente por cada Departamento u Oficina para que cierre las puertas y ventanas de cada Departamento después de que se realice la respectiva fumigación.

Se les solicita tomar muy en cuenta lo antes mencionado Por su atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente

Lic. Roberto Rivas

Jéfé de Recursos Humanos

cc. Archivo.



Municipalidad de Danli



DEPARTAMENTO DE EL PARAISO HONDURAS C.A. Tel. 2763-2080; 2763- 6745; 2763-6746; 2763-2290, Fax (504)763-2638

CIRCULAR No. 19-2016

25 DE AGOSTO 2016

PARA LOS EMPLEADOS MUNICIPALES REINTEGRADOS.

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de Danlí, LES COMUNICA que ya está Acreditado en su cuenta bancaria de BANRURAL donde se les acredita su sueldo mensual, el pago correspondiente al 40% de los colaterales, dando cumplimiento a lo establecido por el Sr. Alcalde Municipal Ing. Ramiro A. Chacón, según acta de descargo de contestación al acta de notificación No. IL-160704070396259, por la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, que establece el pago del 40% el día jueves 25 de agosto del año 2016 y el 60% restante será acreditado el 23 de enero del año 2017.

Esperando de que disfruten la Celebración del XL edición de nuestro Festival Internacional del Maíz 2016.

Atentamente.

Jefe Recursos Humanos

perto I. Rivas



Municipalidad Te Tanli DEPARTAMENTO DE EL PARAISO



HONDURAS C.A. 2763-2290 2763-6745 2763- 6746

CIRCULAR No. 18 - 2016.

19 de Agosto de 2016.

PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se le comunica a todo el personal Municipal que a partir de la fecha se encenderán los aires acondicionados a partir de las 11:00 am, esto es en vista del alto consumo de energía.

Se les solicita tomar muy en cuenta lo antes mencionado Por su atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente

Lic. Roberto Rivas

Jefe de Récursos Humanos

cc. Archivo.